



El Consejo de Administración -como responsable de la estabilidad financiera del Centro, y validado por el Consejo Escolar- establece los precios de las aportaciones económicas que cada una de las familias hacéis al Colegio.

Las aportaciones para el próximo **curso 2025-26** serán las siguientes:

- Aportación voluntaria: **138€**
- Comedor: **128€**
- Servicios complementarios: **43€**

EL IMPORTE MENSUAL DEL RECIBO TOTAL: **309€**.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las familias con tres hijos o hijas matriculados en el centro tienen un 25% de descuento en estos tres conceptos en las cuotas del hijo o hija menor.
- Os recordamos que la **Sociedad de Enseñanza Colegio Ágora** es una **Sociedad Limitada sin ánimo de lucro**. Sus propietarios son padres y madres de familia del centro, familiares de exalumnos, empleados actuales y antiguos empleados. Todo el presupuesto del colegio y todas las aportaciones de las familias se emplean en el sostenimiento del proyecto educativo del Colegio Ágora.
- El **Colegio Ágora** es un Centro privado/concertado y, por tanto, todas las aportaciones económicas que hagan las familias son de carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio; de acuerdo con la normativa de la **Consejería de la Comunidad de Madrid**.
- Ahora bien, un colegio privado/concertado es un Centro que recibe una subvención de la Consejería de Educación, que en ningún caso cubre todos los gastos de un colegio y en nuestro caso particular, no llega a cubrir el 50% de los costes de funcionamiento del centro. El Colegio funciona con las aportaciones de las familias, parece obvio, pero es importante recordar que todas las actividades que realizan vuestros hijos e hijas y la propia existencia del colegio dependen de vuestras aportaciones.
- Es oportuno aprovechar la ocasión para detallar en qué conceptos se os pasan los recibos y cómo se financia el colegio con cada uno de ellos.

## **Servicios Escolares Complementarios desglosados** **(Curso 2025-2026)**

1. **Comedor**: (128€ de septiembre a junio).
  - Este servicio incluye el comedor y la media mañana para los alumnos de Primaria y Secundaria y la merienda para los alumnos de Infantil.
  - En los casos excepcionales que no hacen uso del servicio, cada día suelto de comedor tiene un coste de **11€**.
2. **Otros Servicios Escolares Complementarios**: (43€ de septiembre a junio)
  - **Seguro escolar privado**:
    - **4€ de septiembre a junio**.
    - La cobertura de este seguro es superior a la del seguro obligatorio. El seguro obligatorio solo opera desde 3º ESO en adelante.
  - **Orientación psicopedagógica**:
    - **16€ de septiembre a junio**.



- Como sabéis el programa de atención a la diversidad del centro está ampliado respecto a los recursos dotados por la Consejería de Educación y Juventud. Una parte de este servicio ampliado se incluye en esta aportación.
  - **Plataforma educativa Alexia.**
    - **3€ de septiembre a junio.**
    - A través de los módulos financiero, comunicativo y académico de la plataforma Alexia se os facilitan las gestiones de pagos al centro, se tiene la base de datos académica y se os pueden enviar correos y boletines por esta vía.
  - **Ampliación del horario escolar.**
    - **20€ de septiembre a junio.**
    - La posibilidad de que el colegio esté abierto desde las 7:45 h y hasta las 18:00h es un servicio sostenido entre todos. Todo el equipo de patios que atiende a vuestros hijos a una hora distinta al inicio y final de las clases se financia con este concepto. No creemos en un modelo en el que hay personal del colegio dedicado solo a una parte del alumnado porque paga más o menos. *Creemos en un modelo que sostenemos entre todos.*

El detalle de esta ampliación es el siguiente: desde las 7:45 a las 9:30 hay **dos personas a cargo de los alumnos**; de 15:10 a 16:20 hay un aula de estudio acompañado; y el centro permanece abierto de 16:30h a 18:00h.
3. **Aportación voluntaria: (138€ de septiembre a junio)**
- Con esta aportación se cubre todo el funcionamiento del colegio, pero para que os hagáis una idea más concreta os ponemos algunos ejemplos:
- Programa de **Atención a la Diversidad**.
  - Salarios del **Personal de Administración y Servicios no cubiertos por la Consejería**.
  - Salarios del **Personal Docente no cubiertos por la Consejería**.
  - Transporte a actividades complementarias *puntuales* (museos y otros).
  - Entradas a actividades complementarias *puntuales* de importe igual o inferior a **3 €**.
  - Talleres educativos.
  - Material didáctico.
  - Material escolar.
  - Mobiliario y equipamiento.
  - Mantenimiento y reparación de instalaciones.

Madrid, a 23 de enero de 2025



COLEGIO ÁGORA  
Marqués de Portugalete, 17  
28027 Madrid  
Tel. 91 742 18 91